

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**15865** *Acuerdo de 23 de septiembre 2021, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 15 de julio de 2021, de la Comisión Permanente, en el Centro de Documentación Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de septiembre de 2021, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 15 de julio de 2021 (BOE del día 26) y ha nombrado jefe de sección en el Centro de Documentación Judicial a Joaquín Silguero Estagnan, magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de San Sebastián.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 621 y 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Joaquín Silgueiro Estagnan, cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», manteniéndose en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 23 de septiembre de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.